INELEC S.A.

ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE INGENIERIA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, ELECTROMECÁNICA E INFORMÁTICA
ASCENSORES – ESCALERAS MECÁNICAS

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Asunción, 12 de diciembre de 2017
ID Nº: 328138

A: Direccion Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 328138, para el suministro de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 12.618.000 (Guaraníes Doce Millones Seiscientos Dieciocho Mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida por 16 (dieciséis) meses, contados desde la suscripción del contrato, realizada en fecha 12/12/17.-.

Nombre: José Grau Razola
En calidad de: Representante

INELEC S.A.
Rojas Silva No. 1.269 Tel.: 201 915
Asunción - Paraguay

Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: INELEC S.A.